



Canelones, 3 de enero de 2024

RESOLUCIÓN N° 7/2024

ACTA N° 1/2024

VISTO: que para la actividad de la feria navideña a realizarse los días 3 , 4 y 5 de enero del corriente , es necesario reparación y colocación de guía de luces y mantener guardia durante los tres días.

RESULTANDO: que para dicha actividad es necesario contar con persona idónea y con autorización en UTE

CONSIDERANDO: que este Municipio entiende que corresponde realizar dicha tarea con Daniel Gottardi RUT 020055560010, por un total de \$62.000,00(pesos uruguayos sesenta y dos mil mil).

ATENTO: a lo precedentemente expuesto:

EL CONCEJO MUNICIPAL DE CANELONES

RESUELVE:

1.- **APROBAR** la contratación Daniel Gottardi RUT 020055560010 ,para reparación y colocación de guía de luces en puestos de feria navideña, los días 3 ,4 y 5 de enero del corriente, manteniendo una guardia los tres días por un total de \$62.000,00(pesos uruguayos sesenta y dos mil).-

2.-**COMUNIQUESE** a Secretaría de Desarrollo Local y Participación, Dirección Gral. de RRFF, Contaduría, delegados del TCR y Auditoria Interna. Incorpórese la presente al registro de Resoluciones de éste Municipio t.g.131


Dra. NATALIA MOLINARI
CONCEJALA 2020-2025
MUNICIPIO DE CANELONES


DARÍO PIMENTA
ALCALDE 2020-2025
MUNICIPIO DE CANELONES


Dr. GERSON VILA
CONCEJAL 2020-2025
MUNICIPIO DE CANELONES


AMÉRICO PUGA
CONCEJAL 2020-2025
MUNICIPIO DE CANELONES